



MANIFIESTO ENCUENTRO 2025

PROPUESTAS PARA MEJORAR LA PARTICIPACIÓN Y LA VIDA DE LAS PERSONAS AUTOGESTORAS.

EN LAS ASOCIACIONES Y CENTROS:

- Que las asociaciones formen a los autogestores y deleguen en ellos más responsabilidades (convocar reuniones, representar a sus compañeros, participar en decisiones importantes).
- Que haya reuniones tipo asambleas, donde todas las personas puedan hablar, dar ideas y ser escuchadas.
- Tener representantes con discapacidad en las juntas directivas y en los consejos de centro.
- Participar en la elección de actividades y poder proponer proyectos nuevos.
- Que haya más actividades creativas: talleres de arte, música, escritura...
- Contar con buenos apoyos, personas con empatía, paciencia y respeto que ayuden a decidir sin imponer.
- Que se respete el tiempo de cada persona para participar sin prisas ni presiones.
- Que la información se dé de forma accesible y en lectura fácil, también las normas y estatutos.
- Que las asociaciones promuevan formación continua sobre apoyos y accesibilidad.
- Contar con formación en comunicación accesible, tanto para profesionales, como para personas con DID.
- Que los autogestores puedan participar en la contratación de profesionales, opinando sobre las personas que van a trabajar con ellos.
- Mejorar los transportes adaptados, el material accesible y la información en lectura fácil.
- Tener más espacios comunes y actividades compartidas entre distintos centros (intercambios, talleres conjuntos, encuentros trimestrales).





MANIFIESTO ENCUENTRO 2025

- PROPUESTAS PARA MEJORAR LA PARTICIPACIÓN Y LA VIDA DE LAS PERSONAS AUTOGESTORAS.
- EN SU VIDA COTIDIANA:
 - Que las personas sean más escuchadas y respetadas, con libertad para expresar sus opiniones.
 - Más control sobre su propia vida y participación en las decisiones cotidianas.
 - Más autonomía: poder hacer las cosas por sí mismos con apoyo, no que se las hagan.
- Tener privacidad (habitaciones individuales, pisos tutelados).
- Contar con asistentes personales y buenos apoyos para la vida independiente.
- Más oportunidades de formación.
- Tener más accesibilidad en todos los ámbitos, también en las administraciones y el empleo.
- Que se escuche a las personas con pareja y se les permita convivir con respeto y responsabilidad.

En Conil de la Frontera, a 25 de octubre de 2025